

PROGRAMAS EDUCATIVOS (SPEyAD)



PROGRAMAS	NORMATIVA	OBJETIVOS	DOCENTES	DIRIGIDO A	
INITIA XI	Educarex Instrucción 18/2022	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar los procedimientos que garantizan la detección precoz e intervención temprana, mediante la coordinación/colaboración entre los ámbitos de salud, servicios sociales, comunitarios y educación. - Impulsar acciones dirigidas a la participación y colaboración de las familias en la vida del Centro. - Asegurar la respuesta especializada para el alumnado con necesidad específica de apoyo Educativo. 	Estimulación cognitiva del lenguaje y la comunicación	-Orientación educativa -AL	0-3 años
			Actuación sistemática en Servicios de Orientación Educativa Específica	Orientación (Equipos TEA y TGC)	2º ciclo de EI y Primer ciclo de EP
			Apoyo especializado	-AL -PT	Transición entre etapas de EI y EP
			Prevención de dificultades en lectoescritura	Orientación educativa	1ª fase: profesionales de orientación con destino en los Servicios de Orientación Educativa Generales. 2ª fase: tutoras y tutores de infantil de 5 años y 1º de EP
PROYECTA	Educarex Instrucción 1/2023	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir el abandono escolar temprano y evitar el fracaso escolar. - Ofrecer una respuesta educativa inclusiva, diversificada, transversal y competencial para el alumnado a través de metodologías activas abiertas al entorno familiar y comunitario. - Potenciar la creación de un espacio de aprendizaje inclusivo que favorezca la gestión emocional propia e interpersonal y se visibilicen las capacidades y talentos del alumnado. - Favorecer en el alumnado el pensamiento crítico y creativo, científico-tecnológico, sociolingüístico, la capacidad emprendedora, el uso de las tecnologías y la innovación, así como el fomento de las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. - Proponer respuestas educativas enriquecidas o complementarias al currículo ordinario. 	-Uno o varios docentes de un mismo o distinto centro (contando con el visto bueno de la Inspección Educativa)	-Infantil, Primaria, Secundaria.	
ORIENTA XI	Educarex Instrucción 8/2022	<ul style="list-style-type: none"> -Reforzar la personalización del aprendizaje en las aulas extremeñas, a través de una propuesta innovadora, preventiva y significativa, de trabajo de la orientación educativa en centro. -Promover la inclusión y reforzar el éxito educativo para todo el alumnado. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la puesta en marcha de metodologías activas e inclusivas de enseñanza / aprendizaje al profesorado. - Fomentar la aplicación de los principios del DUA. - Agilizar los tiempos de realización de las evaluaciones psicopedagógicas y los dictámenes de Escolarización. - Mejorar la Educación socioemocional y de convivencia de los grupos del centro. - Estimular un mayor acompañamiento de las familias en la educación de sus hijos e hijas. - Colaborar con otras instituciones y entidades del entorno. 	Orientadores/as de los EOEP, de manera voluntaria.	Centros de Educación Infantil y Primaria	
DAE (Programa de Docentes de Acompañamiento Escolar para alumnado convaliente en su domicilio)	Educarex Instrucción 6/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la continuidad y el avance educativo de aquel alumnado más vulnerable desde una perspectiva educativa como consecuencia de sus problemas de salud. - Proporcionar a las familias orientación para que puedan apoyar en las mejores condiciones a sus hijos e hijas. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> -Prevenir situaciones de riesgo de abandono temprano en educación para alumnado con necesidades derivadas de situación desfavorable de salud. - Favorecer el proceso de comunicación de este alumnado con sus centros de referencia, sus tutores/as y los profesionales de apoyo especializado (de necesitarlos). - Propiciar la continuidad de las relaciones sociales entre el alumnado destinatario y su grupo de iguales. 	Cuerpo de maestros en horario escolar.	Alumnado (en situación de vulnerabilidad certificada con informe médico) de centros públicos que impartan enseñanzas de EBO, Educación Primaria y 1º y 2º de EBO.	